



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 065 114**

(21) Número de solicitud: U 200700633

(51) Int. Cl.:

A47G 9/10 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **22.03.2007**

(71) Solicitante/s: **José Ismael Martínez Sedeño**
Monte Rebollín, nº 4 - 1º Izda.
33460 Llaranes-Avilés, Asturias, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.10.2007**

(72) Inventor/es: **Martínez Sedeño, José Ismael**

(74) Agente: **Carpintero López, Francisco**

(54) Título: **Almohada anatómica.**

ES 1 065 114 U

DESCRIPCIÓN

Almohada anatómica.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una almohada empleada para facilitar un cómodo descanso del usuario, en especial para el apoyo del cuello y cabeza en la situación en la que se encuentra tumbado.

El objeto de la invención se refiere al desarrollo de una almohada que sea adaptable a la anatomía del usuario, estable y cómoda, y que al mismo tiempo tenga una buena ventilación y ofrezca dos posibles posiciones que permitan su empleo en una u otra posición según la época del año que se trate.

Antecedentes de la invención

Las almohadas empleadas para el descanso no siempre resultan las más adecuadas para la anatomía del usuario, ya que dependiendo del tipo de almohada el usuario pueden desarrollar dolores musculares, tales como tortícolis en la zona del cuello, debido a la particular sensibilidad de las vértebras cervicales.

Las almohadas pueden ser más o menos flexibles y la anatomía de cada usuario determinará una mejor o peor adaptabilidad a la almohada, en cualquier caso la estabilidad y comodidad deberán ser factores a considerar en la elección de la almohada en cada caso.

Se conocen algunos desarrollos de almohadas orientados con una finalidad ortopédica, en especial para paliar los efectos de la artrosis, en los que se contempla un diseño tal que permita el asentamiento del cuello y cabeza, de manera que se asegure la linealidad en la columna vertical en su conjunto sin que se originen tensiones.

Para ello, es importante obtener una almohada que se adapte a la configuración del usuario.

Descripción de la invención

La almohada anatómica que constituye el objeto de esta invención se concibe con carácter general para facilitar la comodidad del usuario evitando que éste sufra dolores en el cuello.

Esta almohada propone la incorporación de materiales flexibles para facilitar su adaptabilidad anatómica, los cuales se encuentran espaciados para conseguir asimismo un flujo de aire entre éstos que garanticen una buena ventilación. Asimismo los materiales se seleccionan y se distribuyen en la almohada de modo que ésta pueda situarse en una posición correspondiente a una orientación más fresca en verano y en una posición opuesta correspondiente a una orientación más cálida en invierno.

En este sentido se ha previsto que la almohada comprenda un forro que alberga en su interior dos cámaras, en las que se encuentran diferentes rellenos. Una primera cámara que contiene porciones de poliéster, y una segunda cámara que contiene porciones de látex y, opcionalmente, perlas de polímero de estireno expandido, estando separadas ambas cámaras por una malla o red plástica intermedia unida a los bordes del forro.

Las porciones que se citan pueden adoptar diferentes formas y tamaños posibles, preferiblemente son redondeadas, de un diámetro comprendido entre 10 y 25 Mm., alojándose en una cantidad adecuada para permitir la aireación entre ellas, así como para facilitar una sencilla recuperación elástica a su estado original cuando se libera la almohada de su peso. Esta aireación y recuperación se ven favorecidas por

la incorporación de las mencionadas perlas, que se incluyen preferiblemente con unos diámetros de 3 mm. aproximadamente.

En cualquier caso se considera que las porciones se encuentran distribuidas de tal modo que la almohada adquiera una cierta holgura para una adecuada manipulación.

La almohada adopta una configuración general preferiblemente rectangular, sin descartar cualquier otra posible configuración, de tal modo constituida que, en una posición de apoyo quedaría a la vista el sector de la funda que incorpora debajo la segunda cámara con las porciones de látex. Esta posición de la almohada sería adecuada para el verano ya que el látex es un material más frío.

En la posición opuesta de la almohada la cabeza apoyaría sobre el sector de la funda en correspondencia con la cámara en la que se encuentran las porciones de poliéster, posición a adoptar en invierno debido a que el poliéster es más cálido.

Debido a su constitución, esta almohada cuenta con la particularidad de que se pueden desplazar los elementos o porciones dispuestos en el interior, de manera que manipulando desde el exterior la posición de estas porciones o elementos, se puede adecuar a la configuración y peso de la cabeza y cuello del usuario, u otros partes del cuerpo que se deseen apoyar.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Muestra una vista seccionada de la almohada anatómica de acuerdo con la invención.

Figura 2.- Muestra una vista en explosión en la que se observan los elementos que configuran la almohada.

Realización preferente de la invención

Con referencia a las figuras se describe a continuación un modo de realización preferente de la almohada anatómica que constituye el objeto de esta invención.

Tal y como se observa en la figura 1 la almohada comprende una funda (1) y una malla (2) interiormente dispuesta y vinculada a la funda (1) por todos sus lados, que delimita por un lado una primera cámara (3) que alberga unas porciones de poliéster (4) y por otro lado delimita una segunda cámara (5) que alberga unas porciones de látex (6).

De manera opcional se contempla asimismo que la almohada disponga de unas perlas de polímero de estireno expandido (7) en la primera cámara (3), alternadas con las porciones de poliéster (4), tal y como se ha representado en la figura 2, en la que aparece un despiece de la almohada.

En esta misma figura 2 se observa la distribución de las porciones de poliéster y polímero de estireno expandido (7) separadas por la malla (2) de las porciones de látex (6). La particular distribución y geometría, en este caso circular, de las porciones (7) y (4), permiten la adaptación anatómica de la almohada cuando se apoyan la cabeza y cuello del usuario por ejemplo.

La posición y forma de las porciones (7) y (4)

se recupera elásticamente una vez se ha liberado la almohada.

Se puede apreciar asimismo en esta figura 2 la se-

paración entre las porciones (7) y (4) que permiten la circulación de aire y, por tanto, la ventilación de la almohada.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Almohada anatómica **caracterizada** porque comprende una funda (1) y una malla (2) interiormente dispuesta y vinculada a la funda (1) por todos sus lados, que delimita por un lado una primera cámara (3) que alberga unas porciones de poliéster (4) y por otro lado delimita una segunda cámara (5) que alberga unas porciones de látex (6).

5

10

2. Almohada anatómica de acuerdo con la reivindicación 1 **caracterizada** porque las porciones de poliéster (4) y/o las porciones de látex (6) son de configuración redondeada.

3. Almohada anatómica de acuerdo con las reivindicaciones 1 ó 2 **caracterizada** porque comprende adicionalmente unas perlas de polímero de estireno expandido (7) en la primera cámara alternadas con porciones de poliéster (4).

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

ES 1 065 114 U

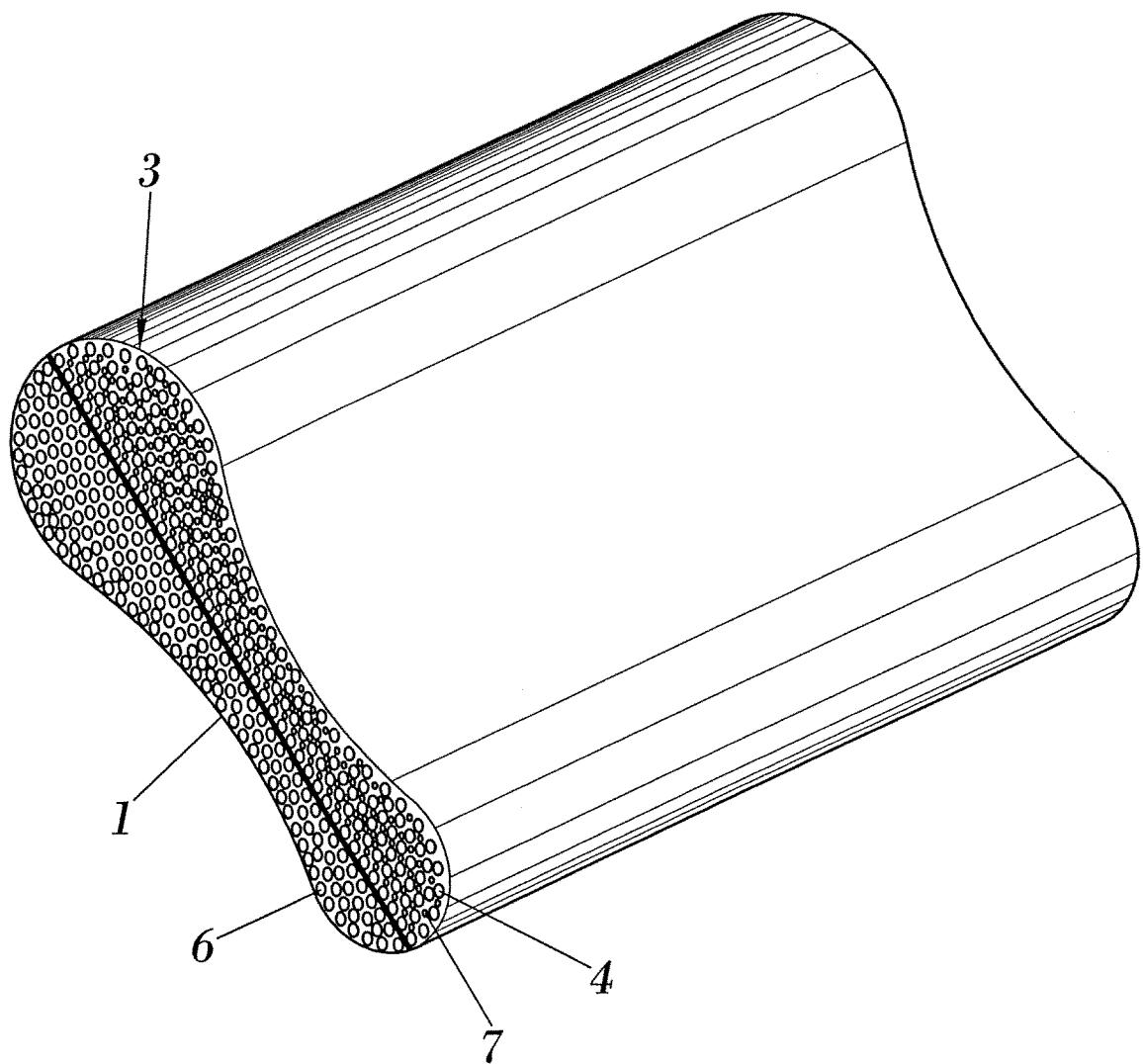


FIG. 1

ES 1 065 114 U

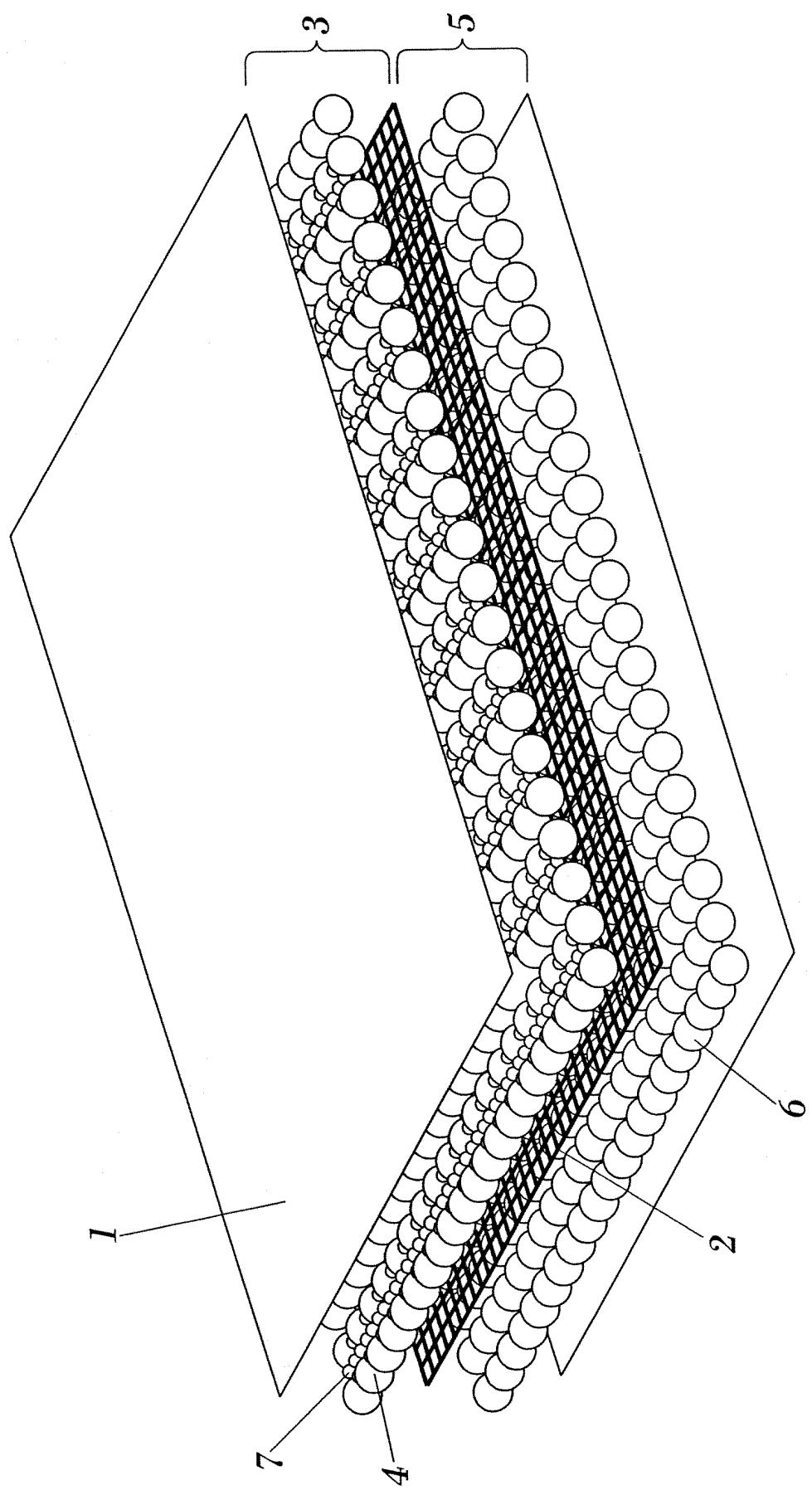


FIG. 2